



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento: Educación y Formación Docente  
Área: Pedagógica

(Programa del año 2024)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 28/06/2024 19:59:28)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TALLER I: POLÍTICA Y CIUDADANÍA UNIVERSITARIA	LIC. EN BIOLOGÍA MOLECULAR	15/14 -CD	2024	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
QUIROGA, MARTHA VERONICA DEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
SEGUIN, LEONARDO ROQUE	Prof. Co-Responsable	JTP Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
30 Hs	Hs	Hs	Hs	2 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	30

### IV - Fundamentación

El Taller de Política y Ciudadanía Universitaria se incorpora al Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología Molecular en el marco de la reforma llevada a cabo en el año 2014 (Plan N° 015/14). Dicho proceso se caracterizó por ser resultado de una autoevaluación en la que se consideraron las opiniones de todos los actores involucrados en la carrera (estudiantes, docentes, egresados, etc.). A partir de tal relevamiento surgió la inquietud de introducir a los estudiantes de primer año a los conceptos de ciudadanía, política y organización de la Universidad Nacional (...) y a la comprensión de los derechos y obligaciones estudiantiles; así como promover la reflexión sobre el compromiso ético y social que conlleva pertenecer y egresar de una Universidad Pública. (Ord N° 015/14).

El estudio sobre problemáticas vinculadas a la política y la ciudadanía universitaria nos remite a reflexionar en torno a la categoría de poder, su carácter relacional y desigual que, se vincula, al mismo tiempo con el Estado y la construcción de lo público en un determinado contexto histórico social. En este sentido, desde este Taller, lejos de una posición neutralmente valorativa, sostenemos la necesidad de trascender, desde el punto de vista epistémico-gnoseológico y ético, el “provincianismo de la ciencia” (Trotsky, 2021) que escinde los campos del conocimiento entre las Ciencias de la Naturaleza y las Ciencias Sociales. En este tiempo-espacio de formación en la Licenciatura en Biología Molecular, la intencionalidad central gira en abrir el juego a las preguntas, la interpelación sobre aquello que se supone naturalizado o certero como un ejercicio de impugnación frente al sesgo de un reduccionismo biologicista que ha impregnado buena parte del quehacer científico en este campo. En coincidencia con los biólogos Lewontin y Levins consideramos que Hacer ciencia es ser un actor social comprometido en la actividad política, nos guste o no. La negación de la interpenetración entre lo científico y lo social es en sí mismo un acto político, sosteniendo estructuras sociales que se esconden en la

objetividad científica para perpetuar la dependencia, la explotación, el racismo, el elitismo y el colonialismo. (2015: p.40) Por ende, no existe una ajenidad entre el estudio y la investigación científica en el campo de la Biología Molecular frente a otros aspectos de la vida social, conscientemente o no, como lo expresan los autores se “está de un lado o del otro”(2015). De acuerdo con la definición de taller que nos aporta la Real Academia Española, este vocablo deriva del término atelier y en función de ello se designa a un lugar en el que se trabaja una obra de manos, una escuela o seminario de ciencias o de artes y también a aquel conjunto de colaboradores de un maestro. En este sentido, la dinámica del taller implica un hacer que no consiste en una “obra de manos”, sino en una obra polifónica con palabras. Es un espacio de diálogo y trabajo colectivo en el que las experiencias y saberes previos se encuentran con conceptualizaciones e información acerca de la vida política universitaria. En ese proceso colaboran todos, no a partir de una participación cedida, sino a partir de tomar activamente partido, de ser un “partisano” en la construcción de conocimientos donde el taller no es meramente una estrategia metodológica para la enseñanza, sino que implica una praxis en la que se interroga y cuestiona la realidad. Por ello, como señala el pedagogo Jorge Larrosa (2019), implica considerar que “Entrar en el aula no salva pero, por un momento, pone lo real, el mundo, ese infierno, a distancia, y hace sitio y da tiempo para lo que en el infierno no es infierno. También, desde luego, para maldecir el infierno. O para reírse del infierno. O para estudiar el infierno”.

Dentro de este Taller se proponen tres ejes de trabajo: el primero introductorio a las ideas de política y ciudadanía, el segundo centrado en la historia de la Universidad Pública Argentina y el tercero, la organización político y administrativa de nuestra institución. El recorrido pretende que los y las estudiantes transiten las vidas universitarias conscientes de la importancia de ejercer una ciudadanía sustantiva, entendiendo que en el ejercicio democrático de toda la comunidad universitaria reside la posibilidad de defender y mejorar nuestras Universidades Públicas.

#### Referencias bibliográficas:

Larrosa, J. (2019) “Elogio del aula”, en Esperando no sé sabe qué. Sobre el oficio de profesor. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.

Lewontin, R. y Levins, R. (2015) El Biólogo Dialéctico. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: RyR.

Trotsky, L. (2021) Problemas de la vida cotidiana: y otros artículos sobre la cultura en la transición al socialismo. Robles, A. (comp.), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ediciones IPS.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Abordar categorías que revisten importancia para la reflexión sobre la política y la ciudadanía tales como política, poder, ciudadanía, democracia, adoctrinamiento, Estado, entre otras.

- Contextualizar los distintos proyectos en tensión sobre la Universidad Pública Argentina.
- Analizar y reflexionar sobre la relación Universidad/Ciencia – Sociedad.
- Deconstruir la retórica neoliberal, de acuerdo con una lectura crítica sobre las relaciones socio-económicas en que descansa y sus consecuencias sobre el derecho a la educación.
- Conocer la organización política y académica de la institución universitaria.

## VI - Contenidos

**Eje 1: POLÍTICA Y CIUDADANÍA - La política. Conceptos. La política como teoría y como praxis humana-  
Concepciones de ciudadanía: sustancial y formal**

**Eje 2: LOS VAIVENES DE LA HISTORIA UNIVERSITARIA ARGENTINA – Entre la Universidad popular y la  
Universidad empresarializada. Historia de la Universidad Nacional de San Luis.**

**Eje 3: ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y POLÍTICA DE LA UNSL - Organización académica de la Universidad y  
la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia. -Actores institucionales que intervienen en la dinámica de la  
institución. -Órganos de gobierno y toma de decisión. -Normativa de los derechos y obligaciones de los alumnos.  
-Centros de estudiantes: organización y espacios de representación. -Relación Universidad-Sociedad. Distintos modos  
de organización universitaria.**

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

El taller es una forma de enseñar y aprender mediante la realización de algo. Se aprende desde lo vivencial y no desde la transmisión. Se trata entonces de un aprender haciendo, donde los conocimientos se adquieren a través de una práctica concreta. Es, en este caso, un aprender haciendo con palabras. Constituye una experiencia formativa en la que se enseña y se aprende a través de una tarea conjunta. En función de lo anterior, todas las clases son teórico prácticas. Se parte de algún hecho, video, pregunta problematizadora para luego construir conocimiento colectivamente. Asimismo, para el año en curso se propone como eje transversal para la discusión y reflexión común el interrogante acerca del por qué estudiar e investigar en una Universidad Pública.

## VIII - Regimen de Aprobación

Los alumnos podrán optar por régimen de promoción o regularidad.

Alumno/a regular:

Se considera estudiante regular a quien cumpla con los siguientes requisitos: Situaciones evaluativas: deberá tener aprobado todos las instancias con 4 (cuatro) o más.

Dándose estas condiciones los/as alumnos/as rendirán un examen final oral a programa abierto.

Alumno/a promocional:

Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Situaciones evaluativas: deberá aprobar todas las instancias evaluativas con 7 (siete) o más. Acreditación sin examen final.

Deberán realizar un coloquio como instancia integradora de los conocimientos.

Este Taller configura una instancia formativa teórico práctica, por lo tanto, es de carácter presencial. No obstante ello, la asistencia no constituirá, per se, un criterio de evaluación y acreditación de la condición de los estudiantes. Esta posición se adopta en aras de promover prácticas académicas basadas en la autonomía y no en la heteronomía a la que conlleva el control externo de la asistencia. En este sentido, reivindicamos habitar la Universidad Pública como un derecho social y un acto libre y voluntario. Asimismo, también tomamos en consideración los lineamientos aprobados por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis para este contexto de crisis, fundamentalmente con referencia al artículo 4° que establece: Recomendar la flexibilización en el porcentaje de asistencia a clases teóricas para acceder a la condición de estudiante promocional y regular pudiendo instrumentar para el caso de los y las estudiantes promocionales, dispositivos de seguimiento para acceder a la condición de proporcionalidad. (RCS N°37/2024).

## IX - Bibliografía Básica

[1] IX - Bibliografía Básica

[2] Eje 1

[3] Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (1995) Diccionario de Política, Voces: política y democracia. México: Siglo XXI.

[4] Bustelo, Eduardo y Minujin, Alberto (1997) La política social esquiva, en Revista de Ciencias Sociales, N°6. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

[5] Coutinho, Carlos Nelson (2008) Democracia: un concepto en disputa. Recuperado de <http://www.socialismo.org.br/portal/filosofia/155-artigo/699-democracia-um-conceito-em-disputa->, Brasil.

[6] Lewontin, R. y Levins, R. (2015) El Biólogo Dialéctico. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: RyR.

[7] Eje 2

[8] Buchbinder, Pablo (2008) La universidad: breve introducción a su evolución histórica. Santa Fe: UNLVirtual, Universidad Nacional del Litoral.

[9] Caffera, Hugo (2000) Capítulo VI "La educación durante los gobiernos conservadores (1880-1916)", en Educación y luchas populares. Historia crítica de la educación en la Argentina, Ediciones Cinco, Buenos Aires, Argentina.

[10] La Universidad Nacional de San Luis. En contexto su historia y su presente Tomo 1. Capítulo 2. Síntesis Nueva Editorial Universitaria. UNSL [www.unsl.edu.ar/index.php/menu/institucional/contexto](http://www.unsl.edu.ar/index.php/menu/institucional/contexto)

[11] Ley N°1.597/85 Estatutos de las universidades nacionales, Buenos Aires, Argentina.

[12] Ley Nacional Universitaria N°13.031/48, Buenos Aires, Argentina.

[13] Ley N°13.229/48 Creación de la Universidad Obrera Nacional, Buenos Aires, Argentina.

[14] Ley N°14.557/58 Régimen de universidades privadas, Buenos Aires, Argentina.

[15] Ley N°20.654/74 Ley universitaria, Buenos Aires, Argentina.

[16] Ley de Educación Superior N°24.521/95, Argentina.

[17] Ley de Implementación Efectiva de la Responsabilidad del Estado en el Nivel de Educación Superior, modifica la Ley N°24.521/95, 28 de Octubre de 2015, Congreso de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

[18] Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 21 de junio de 1918, Córdoba, Argentina

[19] Paredes, Alejandro (2008) Mauricio Amílcar López. Biografía y escritos sobre las revoluciones en América Latina. Mendoza: Editorial Qellqasqa.

[20] Pelayes, Olga (1995) "Ley de Educación Superior. Durmiendo con el enemigo", en Cuestión de Libertad, Periódico de la Asociación de Docentes Universitarios, San Luis, Argentina.

[21] Eje 3

[22] Estatuto Universidad Nacional de San Luis (2001 y modificaciones).

[23] Ordenanza C.S. N° 13/03. Régimen Académico para la Enseñanza de Grado y Pre-Grado de la Universidad Nacional de San Luis.

## X - Bibliografía Complementaria

[1] Aboites, Hugo (2010) "La Educación Superior latinoamericana y el proceso de Bolonia: de la comercialización al Proyecto Tuning de competencias" en Revista Cultura y Representaciones Sociales, Volumen 5, N°9, en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/crs/article/view/19203>, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México.

[2] Banco Mundial (1994) "Educación Superior: Lecciones de la experiencia. Informe del Banco Mundial, 30 de setiembre de 1993" en Revista La Universidad Ahora, PESUN, Universidad Nacional de Buenos Aires, Agosto- setiembre 1994, Buenos Aires, Argentina.

[3] Borón, Atilio (2008) Consolidando la explotación: la academia y el Banco Mundial contra el pensamiento crítico. Córdoba: Editorial Espartaco.

[4] Gambina, Julio; Rajland, Beatriz y Elorza, Enrique (2018) A un siglo de la Reforma Universitaria. Debates contemporáneos: La conmemoración del Centenario de la Reforma de 1918 y la situación actual. Buenos Aires: FISyP.

[5] Saforcada, Fernanda (2009) Capítulo 15 "Alambrando el bien común: conocimiento, educación y derechos sociales en los procesos de privatización y mercantilización de las últimas décadas", en Gentili, Pablo; Frigotto, Gaudêncio; Leher, Roberto y Stubrin, Florencia (comps.) Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina. CLaCSO, Homo Sapiens Ediciones, Buenos Aires, Argentina.

## XI - Resumen de Objetivos

Acompañar a los estudiantes de primer año en la construcción de ser un ciudadano universitario.

## XII - Resumen del Programa

El presente Taller se propone construir un espacio de diálogo y trabajo colectivo en el que las experiencias y saberes previos se encuentren con conceptualizaciones e información acerca de la vida política universitaria.

## XIII - Imprevistos

Este Programa constituye una propuesta inacabada y abierta a modificaciones fruto de aportes provenientes de los estudiantes, de otros educadores y de quien esté interesado en sumergirse en las problemáticas vinculadas con este Taller. Asimismo, otros factores de carácter imponderable pueden intervenir en el desarrollo (tales como medidas de fuerza, sanitarias o de otra índole). Sin embargo, el equipo docente asume el compromiso de que estos factores no perjudiquen las instancias de enseñanza. En este sentido, como apoyo y complemento de las instancias teórico prácticas presenciales, el Taller cuenta con un repositorio en la plataforma Google Classroom, (Código de la clase: rfgjya3).

## XIV - Otros

**ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**

**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: